ECUAPANDI

Guayaquil, 19 de junio del 2009

Señor:
Ab. Jaime Molinari LLona
Apoderado
ECUAPANDI S. A.
Ciudad.-

Ref.: Informe del Comisario sobre las labores del ejercicio económico 2008

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto poner a vuestra consideración nuestro informe respecto del movimiento contable financiero: acogiéndome a las normas estatutarias y reglamentarias pongo a su consideración y por intermedio a la junta General de socios de la compañía **ECUAPANDI S. A.**, por el periodo comprendido de enero 01 al 31 de diciembre del 2008.

En la compañía los directivos, administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así también con la resolución de la junta general y del directorio.

Los procedimientos de control interno de la compañía al momento son los adecuados y necesarios.

Las cifras presentadas en el presente estado Financiero son las mismas registradas en los libros de contabilidad, los mismos han sido elaborados de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad y las normas internacionales de contabilidad.

Para cumplir con la labor de comisario a mi encomienda, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto.

Es todo cuanto puedo informar a la verdad.

Atentamente.

GIOVANNI MENDIETA
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRADO
25 SEP 2009
Roddy Londoño
GUAYAQUIL

ECUAPANDI
Av. 25 de Julio, Km. 2½ - Telf.: 2489402
Fax: (593-4) 2489009 - Casilla 09-01-1226
e-mail: ecupandi@telconet.net
Guayaquil - Ecuador